

este punto: otros

los estudiantes del Tercer estudiantil de consejo piden con  
crecimiento un ambiente físico que se les asigne para desarrollar  
los mejor sus labores de consejeros, pidiendo que queda pendiente  
sujeto a disponibilidad de aulas en la facultad ya que  
debe de cubrirse primero el aspecto académico.

El consejo perez Quiroz pineda pide que antes que se reu-  
ne las sesiones de consejo se lea el libro de actas.

Finalmente los consejeros piden al decano que los acuerdos  
y aprobaciones desarrollados en consejo de facultad se pu-  
nan en la pagina web de la facultad y a los consejeros se  
les envíe el acta via e-mail, por lo que alcanzan al  
secretario técnico sus e-mail respectivos.

Siendo las 12.00 horas del medio día se da por concluido  
la sesión de consejo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

HERNANDEZ MENDOZA ANCCO  
DECANO

SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

## Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad

Fecha: 26 de Enero del 2016

hora: 11.00 A.m.

Lugar: Sala de Consejo

El Señor Decano de la Facultad de Ciencias Contables y  
Administrativas ha citado a consejo de Facultad en el siguiente  
orden del día:

Grados y Títulos

Extracurricular Bach. Trauma Maritza Castillo Montalvo

Ratificación de docentes

Solicitud de renuncia de estudiantes de la F.P. de Ciencias

Contables

por Consejo otros.

Se da inicio a reunión de consejo revisando el Quorum de ley correspondiente, siendo el siguiente resultado:

### Docentes.

- |                                      |          |
|--------------------------------------|----------|
| - Dr. David Moises Calizanga Zucallo | Presente |
| - Dr. Tomas Valdez Quispe            | Presente |
| - Dr. Germán Alberto Medina Colque   | Presente |
| - Dr. Paul Anclupani Caraza          | Presente |
| - Dr. Juan Moises Mamani Mamani      | Presente |

### Auxiliares

- |                                          |          |
|------------------------------------------|----------|
| - MSc. Percy Quispe Pineda               | Presente |
| - MSc. Rolando Esteban Rodríguez Huamani | Presente |
| - MSc. Nicolás Edgar Roque Barrios       | Presente |
| - Dr. Bustos Adolfo Torres Obando        | Presente |

### Tercer Estudiante

- |                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| - Ligde Quispe Condori          | Presente |
| - Shuayn Wilson Chaldeo Arque   | Presente |
| - Alex Kevin Tapia Lima         | Presente |
| - Jorge Frailan Caceres Limachi | FALTO    |
| - Humberto Videla Astamari      | FALTO    |
| - Vergilio Caceres Luna         | Presente |

### Primer punto: Grados y Titulos.

#### Titulos profesionales E.P. de Ciencias Contables.

- Irma Quispe Meza.
- Beronimo Cesar Meneses Alvarado
- Nestor Luciano Hanco Mamani
- Halbert Huachilla Pardo.
- Victoriano Roque Mamani
- Fanny Candela Yampara Mamani
- Walter Salvador Mestas Puri
- Vilma Quispe Roque
- Javier Beltran Mamani Lucero
- Liz Betzy Quispe Bustamante
- Feliciano Chua Huamán
- Ruben Yenny Mamani Vidarico

Willian Mamani Mamani

- Nely Tiveran Ccari

- Rosmary Malagón Zumerente Vallegos

- Katherine Manzaneda Cruz

- Edgar Colque Ochochoque

- Jair Cleovado Díaz Calderón

- Gabriel Dionisio Flores Fajen

Títulos Proprietarios de Administración

- Deysi Brigada Pinto Palacios

- Julio Cesar Quirpe Díaz

- Eliseo Rene Calizaya Huanchi

- Javier Jose Apaza Cardenas

- Yeny Mamani Rodriguez

Grados Académicos en Ciencias Contables

- Edith Yudy Quirpe Quirpe

- Leonel Eder Choque Sanchez

- Silvia Benilda Puma Ccajma

- Henry Cliver Mamani Acero

- Nazario Ochochoque Mayta

- Brindis Lima Vera

- Edwin Montenegro Calizaya

- Claudia Tatiana Yala Roque

- Alberto Mendoza Valen

- Huidalga Quirpe Javier

- Yuli Eisel Toruapaza Ccompa

- Wany Escarcena Alejo

- Marilyn Alejo Murma

- Janet Yessenia Cariapaza Mamani

- Rosmary Vilca Ccoa

- Elizabeth Mercedes Medina Mamani

- Walter Wolfredo Marquina Villena

Grados Académicos en Ciencias de la Administración

- Heidi Gabriela Barambel Perez

- Karina Mayta Jore

- Doris Irene Condori Núñez
- Karon Yoselyne Ortiz Spaza
- Rocio Cruz Atumani
- Kelvin Saldaña Calderon

Se pone a consideración del Consejo de Facultad los Tratados y grados siendo aprobados por los consejeros.

Los consejeros Flores Ordoñez y Perez Quiroz piden que se realice una consulta a la unidad de registro académico sobre las notas inferiores a la nota de 11 que involucre el cálculo del promedio acumulativo para los grados de bachiller y se indique que no se toman notas equisitorias o desuplementarias para este cálculo, al acuerdo es que se envíe un documento al Registro académico para que aclare sobre el promedio acumulativo.

Segundo Punto: Tránsito Diferencial Bach. Inaura Montoya Castillo mantuvo, documento que proviene del consejo de fecha del 29 de diciembre del 2015 donde se pidió ampliación del informe a asesoría jurídica sobre este caso y asesoría manifiesta que se ratifica que es procedente en su opinión, el decano da lectura al documento e informa a los consejeros sobre la Tránsito diferencial y los actuales poniéndolo a consideración del consejo; el Dr. Raul Andujari manifiesta que promueva el trámite del documento, el Dr. Veliz dice que debe de ampliarse mejor y dentro en el plazo de los 2 años del proyecto de Tránsito; el Msc. Rolando Rodríguez manifiesta que en un oportunidad no había solicitado y recientemente se ha subido y ya está fuera de plazo y ya está en aplicación la nueva ley remuneratoria; el Msc. Perez Quiroz manifiesta que no está los trámites de acuerdo a ley y que es de otra universidad, por lo que el consejo resuelve que este caso de Tránsito diferencial es denegado y dar la respuesta administrativa a la interesada.

Tercer punto: Participación de docentes

El señor Decano manifiesta que las ratificaciones para los docentes ordinarios debe ser auxiliares al término de los 3 años, asociados a los 5 años y principales a los 7 años y que cumplieron sus periodos en su categoría y hay voluntarios de los docentes de ratificación

El año 2015 y que han sido suspendidos por recomendaciones  
SINEOV en tanto las universidades no se adecuen a la nueva ley  
universitaria y tengan los documentos de gestión y elijan las nuevas  
autoridades, una vez cumplida las formalidades de la ley ahora sí  
se puede ratificación, promoción y ascensos que correspondan, las pro-  
mociones y los ascensos quedan pendientes hasta que se formalicen  
las anteriores decisiones sobre ascensos y se genere los nuevos cupos,  
por ser posterior, sin embargo las ratificaciones pueden darse  
razón que se ha recibido un documento de rectorado en la cual  
indican que las ratificaciones que corresponden al año 2015  
se ponen a consideración de consejo de facultad  
con su ratificación, es decir las resoluciones emitidas  
a motivo de la ratificación deberán ser puestas a consideración  
del consejo de facultad según el memorándum N° 039-2016-R-UNA, entonces  
se pone a consideración a 22 docentes que deben de ratificarse  
el decano manifiesta que en sesiones anteriores se tenían las comisiones  
formadas para las ratificaciones y son los siguientes:

- Decano (Presidente)
- Sepe de Departamento
- Directores de Estudios
- Coordinador de proyección social.
- Coordinador de Investigaciones

Además comisiones de ratificación son por cada una de las escuelas  
depostadas y que mediante resoluciones N° 471, 472, 473 de la Facultad  
conformar estas comisiones y quienes realizaron las evaluaciones  
correspondientes en la unidad de evaluación, por lo que se pone  
a consideración la ratificación de los docentes y se transmite  
al este consejo universitario.

Msc. Percy Quispe dice que los docentes se mantienen en su  
título productivo de su ratificación.

Dr. Tomas Velazquez quispe pide que se de a conocer los resultados  
de calificación en las 3 categorías.

El decano indica que todos los docentes han superado  
los puntajes mínimos y que son 51 puntos para auxiliares, 60 puntos

para asociados y 70 puntos para principales, además el decano dio lectura a los puntajes obtenidos de los docentes evaluados para su ratificación, por lo que el consejo de facultad Aprueba la ratificación de los 22 docentes evaluados y se hace la propuesta a Consejo Universitario.

El Consejero Moises Mamani Mamani pide que conste en acta las puntuaciones alcanzadas por los docentes evaluados en la ratificación y es como sigue mostrándose en el cuadro final del acta.  
Sexto punto: otros y renuncia de estudiante de Ciencias Contables la voluntad del estudiante Rumbos Jorge Santos Rumbos es recibida por el Decano donde manifiesta su renuncia a la E.P. de Ciencias Contables y cuenta con la documentación respectiva por lo que se Aprueba en Consejo dicha renuncia.

El Dr. Raul Amichipuri pide reconsideración en el caso de la Titulación diferencial en donde se exige y excluye su voto del acuerdo adoptado en consejo de facultad.

El Decano a la pregunta de los consejeros estudiantes si habrán cursos vacacionales o de vinculación, manifiesta que todavía no hay un acuerdo de consejo universitario y que si hay alguna citación al respecto se llamará a consejo de facultad extraordinario para tratar ese tema y todo ello queda sujeto a disposiciones superiores.

#### CUADRO DE PUNTAJES OBTENIDOS PARA RATIFICACION

| Nº | Apellidos y Nombres<br>(E.P. de Ciencias Contables) | Categoría<br>Dedicación | Puntaje |
|----|-----------------------------------------------------|-------------------------|---------|
| 01 | Pineda Quispe, Edgardo                              | Principal D.E.          | 95.00   |
| 02 | Del Condor y Condori, Adolfo                        | Principal D.E.          | 85.10   |
| 03 | Calizanga Zavallos, David Moisés                    | Principal D.E.          | 80.00   |
| 04 | Callahuanca Avalos, Edgar David                     | Principal D.E.          | 98.00   |
| 05 | Cruz Vidangos, Alfredo                              | Principal D.E.          | 81.00   |
| 06 | Calumani Blanes, Héctor Eddy                        | Principal D.E.          | 94.50   |
| 07 | Trigos Sanchez, Lily Marshall                       | Principal T.C.          | 92.00   |
| 08 | Catacora Peñaranda, María Amparo                    | Asociado T.C.           | 96.00   |
| 09 | Quispe Pineda, Percy                                | Asociado T.E.           | 87.00   |

| APELLIDOS Y NOMBRES<br>(E.P. de Ciencias Contables) | Categoría<br>Destinación | Puntaje |
|-----------------------------------------------------|--------------------------|---------|
| Cortez Segales, Hermenegildo                        | Auxiliar T.C.            | 74.00   |
| Yupanqui Aza, Luis Angel                            | Auxiliar T.C.            | 82.00   |
| Alcor Chura Reynaldo                                | Auxiliar T.C.            | 80.70   |
| Condori Manzanar, Hugo Freddy                       | Auxiliar T.C.            | 79.00   |
| Ruelas Humphrey, Marco Antonio                      | Auxiliar T.C.            | 92.00   |
| Romani Alejo, Marco Felix                           | Auxiliar T.C.            | 87.00   |
| Choque Vargas, Julio Cesar                          | Auxiliar T.C.            | 93.00   |
| Condori Orozco, Marco Enrique                       | Auxiliar T.C.            | 75.75   |
| Mendoza Arco, Hermogenes                            | Principal DE             | 91.00   |
| (E.P. de Administración)                            |                          |         |
| Anelimpuri Quispe, Manuel                           | Auxiliar T.C.            | 80.25   |
| Arohmancu Percca, Paula Andrea                      | Auxiliar T.C.            | 95.25   |
| Gutiérrez Toledo, Guimo Percy                       | Auxiliar T.C.            | 83.25   |
| Choque Salcido, Carlos                              | Auxiliar T.C.            | 61.15   |

Señor Decano refiere que los puntajes obtenidos están de acuerdo a las Resoluciones Decanales N° 474, 475 y 476 del año 2015 por la fecha que se produjo la evaluación para la participación de docentes.

Alrededor las 12.30 p.m. se da por concluido la sesión de Consejo de Facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS  
HERMOGENES MENDOZA ANCO  
DECANO

Dr. Adm. Guimo P. Gutiérrez Toledo  
SECRETARIO TECNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS